

D^a MARÍA JOSÉ HERRERO PALACIOS, Concejala del Grupo Político Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno ordinario del mes de ENERO de 2016 presenta la siguiente

MOCIÓN

Instando a que el equipo de gobierno inicie los procedimientos necesarios para dotar con una partida presupuestaria suficiente la remodelación o la creación de un nuevo Museo de Semana Santa para Zamora

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la premura y brevedad de tiempo con la que estos concejales del Grupo Municipal del Partido Popular dispusieron para estudiar el Proyecto de Presupuestos de 2016 del Ayuntamiento de Zamora, así como del escaso margen para poder desarrollar las enmiendas necesarias, y la pérdida, pese a haber sido advertido en varias ocasiones el equipo de gobierno, de la subvención a la Junta Pro Semana Santa de 2015 de 100.000 euros, se considera necesario que se proceda a acometer una inversión suficiente para poder hacer realidad un espacio museístico de la Semana Santa en Zamora que permita atraer mayor turismo a la ciudad

ACUERDOS

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zamora insta al equipo de gobierno a que realice las modificaciones presupuestarias suficientes para llevar a cabo o bien una remodelación o bien la creación de un nuevo espacio para el Museo de Semana Santa en Zamora

En Zamora a 28 de Enero de 2016

Firmado: María José Herrero Palacios